

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados deberán prestar el juramento establecido por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con cuanto dispone el artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de enero de 1980.—El Director general de Seguros, Presidente de la Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros, Luis Angulo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director de la Comisaría del SOV.

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

1938 *ORDEN de 22 de diciembre de 1979 por la que se nombra a don Manuel Pizarro Indart Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Teruel.*

Ilmo. Sr.: El Reglamento de elecciones de los miembros de las Juntas de Gobierno de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, aprobado por Orden del Departamento de 12 de febrero de 1979, establece en su disposición transitoria que «Las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana procederán a renovar en el año 1979 sus Juntas de Gobierno en un 50 por 100...».

Para cumplimentar cuanto dispone el precepto referenciado, la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad

Urbana de Teruel acordó proceder a la proclamación de candidatos y elección de Vocales en la forma reglamentaria establecida.

El Gobernador civil de Teruel ha elevado a este Departamento, con su informe, la terna propuesta por la Junta de Gobierno de la Corporación para que se designe, de entre la misma, a su Presidente.

En su virtud, este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 del Real Decreto 1649/1977, de 2 de junio, ha resuelto nombrar a don Manuel Pizarro Indart Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Teruel.

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 22 de diciembre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION

1939 *CORRECCION de erratas de la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar a los opositores que han superado las pruebas selectivas de la oposición, turnos libre y restringido, convocadas por Resolución de 13 de abril de 1978.*

Padecidos errores en la inserción de la relación de nombramientos comprendida en la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, de fecha 25 de enero de 1980, páginas 1901 a 1903, se transcribe a continuación íntegra y debidamente rectificada la parte afectada:

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Fecha nacimiento	Destino
T27EC06A0238P	Ben Castell, María Consolación	21- 6-1948	Madrid, U. T.
T27EC06A0239P	Higueras Castelo, Mercedes	23- 3-1953	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0240P	Simón Robleda, Esperanza	1- 8-1955	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0241P	Prieto Delgado, Agustín	23- 2-1960	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0242P	Escudero Martínez, María Soledad	27- 5-1960	Burgos, U. T.
T27EC06A0243P	López González, Manuel	25- 5-1957	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0244P	Robledo Briz, Josefina	14- 2-1942	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0245P	Macho Blanco, Isaac	11- 7-1952	Las Palmas, U. T.
T27EC06A0246P	García Barreiro, Esperanza	29- 7-1952	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0247P	Carrascal Sanz, María Pilar	10-11-1958	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0248P	Pérez Romero, Angela	29- 6-1959	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0249P	Sastre Saiz, María Asunción	9- 3-1957	Valladolid, U. T.
T27EC06A0250P	Andrés Illera, María Paz	7- 3-1952	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0251P	Iglesia González, Elvira de la	13- 8-1955	Valladolid, U. T.
T27EC06A0252P	Viejo de los Angeles, María Esther	20- 3-1959	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0253P	García Hernández, Concepción Rosaura	28- 2-1958	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0254P	Pardo Martín, María Inmaculada	27- 2-1958	Zaragoza, U. T.
T27EC06A0255P	Mateu Masip, Ana	30- 5-1957	Valencia, U. T.
T27EC06A0256P	Sanz Obispo, María Rosario	29- 1-1955	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0257P	Fraguas Herrera, María Rosa	14- 8-1959	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0258P	Hernández Gil, María Paloma	29- 3-1957	Madrid, U. T.
T27EC06A0259P	Martínez Llorca, Ana Rosalía	27- 1-1958	Valencia, U. T.
T27EC06A0260P	Sánchez Barberá, Francisca Antonia	20-12-1949	Salamanca, U. T.
T27EC06A0261P	Téllez Fernández, María Rosario	23- 3-1960	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0262P	Maján Garijo, Pilar	22-11-1956	Madrid, Serv. C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

1940 *RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se publica la relación definitiva de los funcionarios de la Escala de Auxiliares Técnicos de primera del Cuerpo de Auxiliares Técnicos, con las modificaciones a que ha habido lugar.*

Vistas las reclamaciones formuladas dentro del plazo señalado en la resolución de este Centro directivo de 12 de noviembre pasado, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de 26 del mismo mes, contra la relación circunstanciada provisional de los funcionarios de la Escala de Auxiliares Técnicos de primera del Cuerpo de Auxiliares Técnicos,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que tiene atribuidas, ha dispuesto la publicación de la relación definitiva

de los funcionarios de la mencionada Escala de Auxiliares Técnicos de primera, con las modificaciones a que han dado lugar las reclamaciones atendidas, quedando desestimadas las solicitudes promovidas por los funcionarios del antiguo Cuerpo de Construcción y Mantenimiento de Redes de Telecomunicación, con nombramiento de Capataces, de ser colocados en la referida relación por el orden de fechas de nombramiento como tales, habida cuenta de la desaparición de las categorías administrativas como consecuencia de lo establecido por la Ley de Bases, de 20 de julio de 1963, y Decreto 315/1964, de 7 de febrero, aprobando la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y Decreto 3089/1973, de 30 de noviembre, que unificó los antiguos exámenes para el desempeño del puesto de trabajo de Capataz en sus turnos de antigüedad y por oposición, al no haber lugar a acceder a lo en ellas interesado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 9 de enero de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.